



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



AÑO DEL CENTENARIO DE
LA REFINERÍA YPF LA PLATA
EMBLEMA DE LA SOBERANÍA
ENERGÉTICA ARGENTINA

Mercedes (B), 11 de Marzo de 2025.-

Señor

Intendente Municipal

Dr. Ignacio Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N°4805 /2024- D-E.-

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a la Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 11/03/2025, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 9515/2025

ARTÍCULO 1º.- Condonase a la Sra. López Jesica Analia, el pago total de la deuda correspondiente a las cuotas de las Tasas de Servicios Generales Municipales, perteneciente a los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023 con respecto al inmueble cuya Nomenclatura Catastral: Cir. II, Secc. B, Ch. 96, Mz.96 E, Parcela 11, PI: 1102300.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor Intendente Municipal,
muy atentamente.-

